

# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 9 de julio de 1986

ACTA: En el día de la fecha, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión del PEDECIBA.

Presentes: Ing. Walter Ferrer, Dr. Omar Trujillo, Ing. Jorge Brovetto, Ing. Jorge Serbán, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Alberto Nieto, Dr. Eugenio Prodanov, Br. Carlos Pacheco, Dra. Julia Meyer, Lic. Eduardo Horjales.

Ausentes: Ing. Victor Ganon, Ing. José Luis Massera, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan Grompone.

Comienza la sesión, el Ing. Brovetto, con información referente al acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y la Comisión Inter gubernamental de Migración. El Proyecto/ inicial de 4 millones involucraba:

- a) Pasajes del investigador y su familia.
- b) Instalación
- c) Complemento salarial

En el proyecto actual se produjo una reducción, los items a y b no van, quedó solo la "complementación salarial" que también sufrió disminución, quedando en 200 dólares / mensuales y por un año.

Existirían 3 tipos de investigadores:

- 1º) Investigadores ya repatriados
- 2º) Investigadores que no están en el Uruguay. En este caso habría que pagar los pasajes del investigador y su familia.
- 3º) Investigadores uruguayos que vengán al país por períodos cortos. 1 a 3 meses y/ hasta 6. En este caso habría que pagar el pasaje del investigador únicamente, pero ida y vuelta.

El Sr. Invernizzi (Director de COOPTECNITAL) manifestó que con el dinero existente, se podrían traer 50 personas para el PEDECIBA y 20 como docentes universitarios.

Seguidamente la Comisión Directiva del PEDECIBA aprueba:

"En el marco de la filosofía general del PEDECIBA, el aspecto referente a la reinser- / de docentes uruguayos que estuvieron o están radicados en el exterior, se comenzaría / a instrumentar con el apoyo financiero de la Comisión Inter gubernamental de Migraciones y la Comunidad Económica Europea, en el marco legal y administrativo de la Comisión Nacional de Repatriación".//A continuación el Ing. Ferrer, realiza comentarios sobre la carta del Ing. Cabaña. Se decidió enviar una respuesta al Sr. Cabaña. El Dr. Trujillo /

# *Universidad de la República*

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

elaborará un borrador de la respuesta que enviará la Comisión Directiva, para presentar en la próxima reunión. Por su parte el Area Matemática le contestará a la carta que recibiera directamente.

Se aprueba asimismo enviar al Ing. Cabaña una vez por mes, la copia de las actas de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Además se reiteró la necesidad de presentar la lista de libros, revistas, equipos y consultores que se presentará a la Embajada de Francia.

Por último se fija el Orden del Día de la próxima reunión (16/7/86 hora 15)